

EQTIRES S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

1. OPERACIONES Y OBJETO SOCIAL

Eqtires S.A. La compañía fue constituida en la ciudad de Guayaquil el 23 de Junio del 2012, e inscrita en el Registro Mercantil el 03 de Agosto del 2012, a la fecha cuenta con un capital autorizado y pagado de US \$ 800.00 dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de (US\$ 1.00) cada una. La compañía tiene por objeto principal dedicarse a la administración de bienes inmuebles.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Los estados financieros individuales se han elaborado de acuerdo a los requerimientos de las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Estas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2015 y aplicadas de manera uniforme en todos los ejercicios presentados en estos estados financieros.

2.1 Bases de preparación

Los presentes estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2015 han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, las que han sido adoptadas en Ecuador, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales aplicadas de manera uniforme en los ejercicios que se presentan. Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con el principio del costo histórico.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. Las áreas que involucren un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que los supuestos y estimados son significativos para los estados financieros se describen en la **Nota 4**.

2.2 Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo comprenden el efectivo disponible, depósitos a la vista en bancos y otras inversiones de corta plaza de alta liquidez con vencimientos originales de hasta tres meses, menos sobregiros bancarios.

2.4 Activos y pasivos financieros

La Compañía clasifica sus activos financieros en 3 categorías: 'activos y pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas', 'activos y pasivos financieros a su costo amortizado' y 'activos y pasivos financieros a su costo menos deterioro de valor'. Al 31 de diciembre del 2015, la Compañía sólo poseía activos y pasivos financieros en la categoría de 'préstamos y cuentas por cobrar y pagar'. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos y pasivos financieros, la Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial. Las compras y ventas normales de activos y pasivos financieros se reconocen a la fecha de compra o liquidación, es decir, la fecha en la que el activo es adquirido o entregado por la Compañía.

2.5 Cuentas y documentos por cobrar Clientes

Las cuentas por cobrar son importes debidos por clientes por prestación servicios realizados en el curso normal del negocio, por lo tanto son activos financieros no devueltos con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Aquellas partidas con vencimiento menor a 12 meses se clasifican como activos corrientes en el Estado de Situación Financiera.

Los deudores comerciales, se deben contabilizar inicialmente a su valor razonable, reconociendo un resultado financiero por el periodo que media entre su reconocimiento y la valoración posterior, es decir a su costo amortizado. En el caso específico de los deudores comerciales, se optó por utilizar el valor nominal, teniendo en cuenta los cortos plazos de cobranza (menores a 90 días) que maneja la compañía.

Adicionalmente se realizan estimaciones sobre aquellas cuentas de cobro dudoso sobre la base de una revisión objetiva de todas las cantidades pendientes al final de cada periodo. Las pérdidas por deterioro relativas a créditos dudosos se registran en el Estado de resultados integrales en el periodo que se producen.

2.6 Deterioro de activos

Deterioro de activos no financieros

La Compañía evalúa anualmente la existencia de indicadores de deterioro sobre activos no corrientes. Si existen indicadores, la Compañía estima el monto recuperable del activo deteriorado. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso. La Administración ha realizado los análisis pertinentes y considera que no se han producido eventos que indiquen que sus activos no corrientes significativos no podrían recuperarse a su valor en libros.

Deterioro de activos financieros

Activos valuados a costo amortizado

La Compañía evalúa al final de cada periodo si hay evidencia objetiva de deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros. Si existe deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros la pérdida por deterioro se reconoce solo si hay evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo (un "evento de pérdida") y que el evento de pérdida (o eventos) tiene un impacto sobre los flujos de efectivo estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que pueda ser estimado confiablemente.

El monto de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros de los activos y el valor presente de los futuros flujos de efectivo estimados descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El valor en libros del activo se reduce y el monto de la pérdida se reconoce en el estado de resultados integrales. Si, en un periodo posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y dicha disminución se relaciona objetivamente a un evento que haya ocurrido después de que se reconoció dicho deterioro, se reconoce en el estado de resultados integrales la reversión de la pérdida por deterioro previamente reconocida.

La Administración ha realizado los análisis pertinentes y considera que no se han producido eventos que indiquen que sus activos financieros significativos no podrían recuperarse a su valor en libros.

2.7 Propiedades

Las propiedades, planta y equipo de la compañía se componen de terreno.

Las propiedades, planta y equipo se contabilizan por su costo histórico menos su correspondiente depreciación. El costo histórico incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición y construcción de los elementos.

Los costos posteriores se incluyen en el importe en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos vayan a fluir a la Compañía y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El importe en libros de la parte sustituida se da de baja contablemente, reparaciones mayores se activan, y el resto de gasto por reparaciones y mantenimiento se carga a la cuenta de resultados durante el ejercicio financiero en que se incurre en el mismo.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en la fecha de cada balance. La compañía ha determinado un valor residual cero para sus Propiedades, planta y equipos.

Cuando el importe en libros de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su importe en libros se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable (Nota 2.6).

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedad, planta y equipo se calculan comparando los ingresos obtenidos con el importe en libros y se reconocen en la cuenta de resultados dentro de "Otras (pérdidas)/ganancias – netas".

2.8 Cuentas por pagar comerciales

Las cuentas por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos en el curso normal de los negocios reconocidos al valor nominal de las facturas. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes, y tienen vencimientos menores a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera, de lo contrario se presentan como pasivos no corrientes.

2.9 Costes por intereses

Los costes por intereses generales y específicos se reconocen directamente en resultados integrales en el ejercicio en que se incurre en ellos.

2.10 Impuesto a las ganancias

El impuesto a las ganancias está conformado por las obligaciones legales por impuesto a la renta (impuesto a la renta corriente) y los impuestos diferidos. El impuesto a las ganancias es reconocido en el estado de resultados integrales, excepto cuando éste se relaciona con partidas registradas directamente en el patrimonio, en cuyo caso el efecto de impuesto se reconoce también en patrimonio.

(a) Impuesto a la renta corriente

El impuesto a la renta corriente se calcula sobre la renta gravable del año utilizando tasas impositivas promulgadas a la fecha del estado de situación financiera, y que en este año es del 22%.

(b) Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido es aquel que la Compañía espera pagar o recuperar en el futuro por las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos y sus correspondientes bases tributarias. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son generalmente reconocidos por todas las diferencias temporarias y son calculados a las

tasas que estarán vigentes a la fecha en que los pasivos sean pagados y los activos sean realizados.

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

2.11 Beneficios a empleados

(a) Participación de los trabajadores en las utilidades

El 15% de la utilidad anual que se debe reconocer por concepto de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

(b) Beneficios definidos: jubilación patronal

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada periodo. Al 31 de diciembre de 2015, la Compañía no ha registrado valor alguno por este concepto.

(c) Beneficios por terminación de contrato: bonificación por desahucio

El costo de los beneficios por terminación de contrato (bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada periodo. Al 31 de diciembre de 2015, la Compañía no ha registrado valor alguno por este concepto.

2.12 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando (i) la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados, (ii) es probable vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y (iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

No existen a la fecha de cierre de los estados financieros incertidumbres que deban reconocerse como provisiones.

2.13 Reservas por valuación

De acuerdo a la resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007, se establece el destino que se dará a los saldos acreedores de las cuentas reserva de capital, reserva por donaciones, reserva por valuación o superávit por revaluación de inversiones, resultados acumulados por adopción primera vez de las NIIF Completas, entre otras.

2.14 Reconocimiento de ingresos por actividades ordinarias

Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida o a recibir, y representan los importes a cobrar por los bienes vendidos o arrendados, netos de descuentos y devoluciones. Los ingresos ordinarios se reconocen cuando el ingreso se puede medir con fiabilidad, es probable que la entidad vaya a recibir un beneficio económico futuro, cuando se ha transferido todos los riesgos y beneficios de los productos de la compañía y cuando se alcanzan determinadas condiciones para cada una de las actividades de la Compañía que se describen a continuación:

Ingresos por prestación de servicios

Los ingresos por prestación, se reconocen cuando la compañía ha prestado el servicio al cliente y no hay ninguna obligación incumplida que pueda afectar a la aceptación de los bienes por parte del cliente.

2.15 Costos y Gastos

Los costos y gastos se registran al costo, estos se reconocen a medida en que se incurren, independientemente de la fecha en que se realiza el pago, de acuerdo a los lineamientos de la base contable de acumulación (devengo) de la NIC 1 "Preparación y presentación de Estados Financieros".

3. ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS

3.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (que comprende a los riesgos de precio y tasa de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

(a) Riesgos de Mercado

La Compañía no mantiene riesgos de mercado.

(b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito por su naturaleza, es un riesgo inherente, que si bien debe controlarse nunca desaparece, esto dado por el no pago de facturas o pago fuera de tiempo de las mismas. Sin embargo de acuerdo al modelo de negocio de la empresa para reducirlo contamos con diferentes controles, los cuales mencionamos a continuación:

- Revisión de clientes de acuerdo a las políticas de crédito (evaluación crediticia, capacidad de pago, garantías, etc.) y cobranzas (comités de cartera y técnicas de cobranzas) más efectivas, acordes a las ofrecidas por el mercado, y para cada tipo de cliente canal.
- Análisis mensual de indicadores de cartera que permitan aplicar un seguimiento evolutivo para la toma de decisiones adecuadas y oportunas.
- Mejoramiento continuo de los procesos inmersos en las políticas de crédito y de cobranzas (soporte tecnológico y herramientas disponibles).

(c) Riesgo de liquidez

Continuando con el modelo de negocio y factibilidad interno que maneja la empresa se administra la liquidez tomando en consideración los siguientes puntos:

- Elaboración y aplicación de políticas, procedimientos, manuales de cobranzas claras que permitan un mejor seguimiento del crédito otorgado, a través de una estructura administrativa descentralizada que la soporte.
- Elaboración y análisis mensual de indicadores que permitan evaluar la gestión en determinados procesos.

3.2 Administración del riesgo de capital

Continuando con el modelo de negocio y factibilidad interno que maneja la empresa se administra el riesgo de capital tomando en consideración las siguientes puntas.

- Se trazan horizontes de retorno de capital de corto (menores a 1 año), mediano (entre 1 y 3 años) y largo (más de 3 años) plazo que permita valorar por un mayor valor económico a la empresa.
- Partimos de la identidad que relaciona al retorno de capital con los retornos de activos y pasivos.

3.3 Estimación de valor razonable

Para fines de determinar el valor razonable de un activo o pasivo financiera puede aplicarse alguna de las siguientes jerarquías de medición:

- Precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos (nivel 1).
- Información distinta a precios de cotización incluidos en el nivel 1 que se pueda confirmar para el activo o pasivo, ya sea directamente (precios), o indirectamente (que se derivan de precios) (nivel 2).
- Información sobre el valor presente de los flujos futuros (nivel 3).

Al 31 de diciembre del 2015, la Compañía no posee elementos a ser medidos a valor razonable.

4. ESTIMACIONES Y APLICACION DE CRITERIO PERSONAL

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes por definición muy pocas veces serán iguales a los resultados reales.

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso de forma prospectiva. Las principales estimaciones y sus supuestos se presentan a continuación:

(a) *Impuestos*

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía cuenta con asesoría profesional en materia tributaria al momento de tomar alguna decisión sobre asuntos tributarios. A pesar que la Administración considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes y conservadoras, podrían existir discrepancias con la administración tributaria en la interpretación de normas que requieran de ajustes por impuestos en el futuro.

(b) *Obligaciones por beneficios por retiros del personal*

El valor presente de las obligaciones por planes de pensión depende de un número de factores que se determinan sobre bases actuariales usando un número de supuestos. Los supuestos usados al determinar el costo neto por pensiones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en estos supuestos tendrá impacto en el valor en libros de la obligación por planes de pensión.

La Compañía determina la tasa de descuento apropiada al final de cada año para determinar el valor presente de las futuras salidas de flujos de efectivo estimadas que se prevé se requerirá para cancelar las obligaciones por planes de pensión. Al determinar esta tasa de descuento, la Administración considera las tasas de interés de bonos corporativos de alta calidad que se denominan en la moneda en la que los beneficios se pagarán y que tienen plazos de vencimiento similares o que se aproximan a los plazos de las respectivas obligaciones por planes de pensión. Otros supuestos claves para establecer las obligaciones por planes de pensión se basan en parte en las condiciones actuales del mercado.

5. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO

Composición:

	<u>31 de diciembre 2015</u>	<u>31 de diciembre 2014</u>
Caja general	200.00	200.00
Banco del Litoral	-	5,285.86
	<u>200.00</u>	<u>5,485.86</u>

6. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS

Composición:

	<u>31 de diciembre 2015</u>	<u>31 de diciembre 2014</u>
Anticipo a Proveedores	34,064.51	34,064.51
Coactiva	7,476.94	-
	<u>41,541.45</u>	<u>34,064.51</u>

7. PROPIEDADES

Composición:

	<u>31 de diciembre 2015</u>	<u>31 de diciembre 2014</u>	<u>Tasa anual de depreciación %</u>
Terrenos	26,601,735.33	26,601,735.33	-
Total al	<u>26,601,735.33</u>	<u>26,601,735.33</u>	

Movimiento:

	<u>2015</u>
Saldos al 1 de enero	26,601,735.33
Adiciones, bajas, netas	-
Depreciación del año	-
Saldos al 31 de diciembre	<u>26,601,735.33</u>

Con fecha 12 de noviembre del 2012, la compañía suscribió un Contrato de Comodato ante el Dr. Francisco X. Icaza Garcés, Notario XXIV entre las **Comodatarias**: Agrícola Bananera Clementina S.A. Industrial Bananera Álamos S.A., Honoresa S.A., Compañía Agrícola La Julia S.A.(CALJUSA), Compañía Agrícola Ángela María S.A. (CAAMSA), Compañía Agrícola Río Ventanas S.A. (CARIVESA), cuyo objeto principal es de entregar en comodato a título gratuito las haciendas descritas en los contratos a la **Comodante**, la misma que podrá utilizarlas en las actividades agrícolas que estime conveniente. El presente contrato es de carácter indefinido.

Con fecha 10 de diciembre del 2012, la compañía contrata al Perito Avaluador, Ing. Agro. Henry Lynch Iosa con Registro PA-2010-1226 / SBS-IJ-2010-575 y cuyo informe de evaluación se refieren a las Compañías: Agrícola Bananera Clementina S.A., Industrial Bananera Álamos S.A., Honoresa S.A., Compañía Agrícola La Julia S.A.(CALJUSA), Compañía Agrícola Ángela María S.A., (CAAMSA), Compañía Agrícola Río Ventanas S.A. (CARIVESA), cuyo montos son los registrados en la contabilidad.

8. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Composición: Corto plazo

	<u>31 de diciembre</u> <u>2015</u>	<u>31 de diciembre</u> <u>2014</u>
Proveedores locales	2,015.73	275.73
Otras Cuentas por Pagar	1,292.07	4,526.07
	<u>3,307.80</u>	<u>4,803.80</u>

9. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Composición:

	<u>31 de diciembre</u> <u>2015</u>	<u>31 de diciembre</u> <u>2014</u>
Impuesto al IVA y Retenciones por Pagar	7,079.49	6,340.00
Superintendencia de Compañías	23,177.92	18,343.50
Impuesto a la renta por pagar	381.93	28.42
Participación a Trabajadores	619.05	515.81
Obligaciones con el IESS	516.63	529.71
Beneficios sociales	1,266.18	638.72
	<u>33,041.20</u>	<u>26,396.16</u>

10. CUENTA POR PAGAR RELACIONADA

Composición: Corto plazo:

	<u>31 de diciembre</u> <u>2015</u>	<u>31 de diciembre</u> <u>2014</u>
Financiera Sud Americana Ltd	347,234.26	350,395.31
	<u>347,234.26</u>	<u>350,395.31</u>

11. PARTICIPACIÓN TRABAJADORES

De acuerdo a lo indicado en el Código de Trabajo vigente, la compañía debe distribuir entre sus trabajadores el 15% de las utilidades brutas antes del Impuesto a la Renta. En el presente ejercicio económico se determinó la cantidad de **US\$ 103.24** que serán repartidos entre sus trabajadores.

12. IMPUESTO A LA RENTA

La provisión del Impuesto a la Renta para el año 2015, se calculó previa conciliación tributaria en base al 22% sobre la utilidad tributaria, se determinó el impuesto a la renta causado de **US\$ 381.93**, y cuyo detalle se presenta a continuación:

Utilidad contable	US\$ 668.26
(-) Participación Trabajadores	" <u>-103.24</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta	US\$ 585.02
(+) Gastos no deducibles	" <u>1,151.04</u>
Utilidad gravable	US\$ 1,736.06
Impuesto la renta determinado	" <u>381.93</u>

13. PATRIMONIO

Composición:

	31 de diciembre 2015	31 de diciembre 2014
Financiera Sud Americana Ltd.	799.00	799.00
Arteaga Sampedro Enma Renne	1.00	1.00
	<u>800.00</u>	<u>800.00</u>

14. APORTES PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES

Al 31 de diciembre de 2015, la compañía mantiene un saldo de Aporte de Accionistas para Futura Capitalizaciones por un valor de **US\$ 26,257.705**, el mismo que se originó con el registro del Contrato de Comodato ante el Dr. Francisco X. Icaza Garcés, Notario XXIV entre las Comodatarias: Agrícola Bananera Clementina S.A., Industrial Bananera Álamos S.A., Honoresa S.A., Compañía Agrícola La Julia S.A.(CALJUSA), Compañía Agrícola Ángeles María S.A., (CAAMSA), Compañía Agrícola Río Ventanas S.A. (CARIVESA), cuyo objeto principal es de entregar en comodato a título gratuito las haciendas descritas en los contratos a la Comodante, la misma que podrá utilizarlas en las actividades agrícolas que estime conveniente.

15. CONTINGENCIA

Con fecha de Notificación 28 de Octubre del 2013, el área de Cobranzas Coactiva de la Dirección Regional del Servicio de Rentas Internas del Litoral Sur, le hace saber a la Compañía por su vinculación con la presente acción de cobro, que dentro del proceso coactivo No. RLS-03855-2012, se ha dictado la providencia No. RLS-COAPGCC13-01890 con el fin de dilucidar la forma parte del Inmueble identificado como Hacienda Clementina, y señala que para el día miércoles 4 de diciembre de 2013 se llevaría el primer llamamiento a remate del bien cuyo avalúo es \$ 118 millones. Al 31 de diciembre 2015 el valor en libros del terreno de Agrícola Bananera Clementina S.A. es de **US\$ 7,956,122.23** y de acuerdo a este proceso coactivo la Compañía posee una probable contingencia por este mismo valor.

16. AJUSTES Y RECLASIFICACIONES

Los estados financieros por el año terminado 31 de diciembre del 2015, han sido reclasificados para que su presentación esté de acuerdo con disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías.

17. HECHOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2015 y hasta la fecha de emisión de este informe (Abril 28 del 2016) no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan.
